



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

FECHA: 24 de julio de 2019

ASUNTO: Comunicación Resolución concesión provisional ayudas PNTD y CEAR

DESTINATARIO: Real Federación Española de Gimnasia

Consejo Superior de Deportes
Registro General del Consejo
Superior de Deportes
SALIDA
NO Reg: 000000231s1900005091
Fecha: 25/07/2019 12:19:09

En relación con su solicitud de subvenciones ateniéndose a la Resolución de 14 de marzo de 2019, por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva y actividad e inversiones en los Centros Especializados de Alto Rendimiento (CEAR) y CAR León en el año 2019, le comunico que, una vez finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de valoración prevista en el apartado Noveno de la citada Resolución ha realizado una **Propuesta Definitiva de Subvenciones**.

En base a dicha propuesta, se formula la concesión de las siguientes cantidades para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva y actividad en el CAR de León:

Programa Nacional de Tecnificación Deportiva: 46.666,67 €

| | |
|---------------------|-------------|
| Artística femenina | 11.666,67 € |
| Artística masculina | 12.333,33 € |
| Rítmica | 15.000 € |
| Trampolín | 7.666,67 € |

CAR León: 94.087,16 €

Según lo previsto en el apartado Undécimo de la mencionada Resolución, los beneficiarios quedarán obligados a manifestar su aceptación expresa de la concesión de la subvención, en el plazo máximo de diez días a contar desde el siguiente a la recepción de la notificación. La ausencia de aceptación en dicho plazo, determinará la renuncia a la subvención concedida. Igualmente, en ese mismo plazo, se debe presentar un proyecto de presupuesto ajustado a la subvención recibida.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES
Mariano Soriano Lacambra

Correo electrónico:
sgpromocionid@csd.gob.es

MARTÍN FIERRO 5
28040 MADRID
TEL: 915 89 51 20



SV : GEN-3168-c78f-f46e-aaf4-190c-cc9f-90ab-264c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : MARIANO SORIANO LACAMBRA | FECHA : 24/07/2019 17:17 | NOTAS : F